

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA J. ADVISER AND PARTNERS JANDPART CIA. LTDA. REALIZADA EL DÍA 23 DE MARZO DEL 2.015

En la ciudad de Quito, el día de hoy veinte y tres de marzo del 2.015 a las 12:30 horas, en el local de las oficinas ubicado en la calle de los Eucaliptos E4-39 y los Cipreses, se halla reunido los siguientes socios de la compañía:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	% PARTICIPACION
Ing. Johnny Jarrín J.	US\$ 6.000,00	60
Sra. Verónica Jarrín M.	2.000,00	20
Sra. Alejandra Jarrín M.	2.000,00	20
Total	US\$ 10.000.00	100

Preside la reunión el Eco. Gustavo Jarrín en su calidad de Presidente y como Secretario el Ing. Johnny Jarrín, en su calidad de Gerente General.

Por hallarse presente el 100% del capital pagado, los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar el informe de Gerente
- 2.- Aprobar el informe de Comisario
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2014
- 4.- Nombramiento de Comisario

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

1.- Se pone a consideración el informe del Gerente, el mismo que es aprobado por todos los presentes.

Se revisa lo realizado como actividades en el año 2014 y se analiza los proyectos y expectativas para el año siguiente que permitan continuar con las actividades.

2.- A continuación se da lectura al informe del Comisario, el mismo que se aprueba por unanimidad.

3.- Se pone en conocimiento por parte de Gerente General a los miembros de la Junta General los estados financieros.

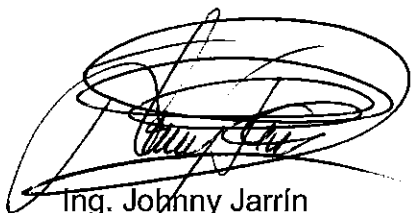
Del análisis realizado a los estados financieros, el Gerente General Ing. Jarrín solicita a la Junta que resuelva y apruebe que después de la participación del 15% de los trabajadores y el pago del impuesto a la renta, se destine el 10% a Reserva Legal y la diferencia a Reserva Facultativa.

Esta propuesta es aceptada por los señores socios presentes y no habiendo observaciones a la información de los estados financieros es aprobado en todo su contenido..

4.- Los socios deciden por unanimidad elegir como Comisario al señor Alex Erazo.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

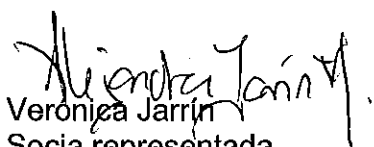
Se levanta la sesión a las 13:25 horas.



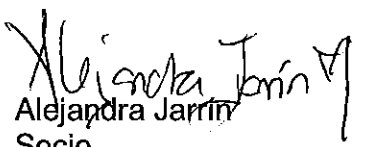
Ing. Johnny Jarrín
Secretario-Socio



Eco. Gustavo Jarrín
Presidente



Verónica Jarrín
Socia representada



Alejandra Jarrín
Socio